

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3879**      *CONSTRUCCIONES FAISEVA, S.L.*

Doña Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria del Juzgado de lo Social número Dos de Santiago de Compostela. (A Coruña).

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 158/08, a instancia de Juan Carlos Tubio Patiño contra la ejecutada Construcciones Faiseva, S.L. se ha dictado el día 25 de febrero de 2009 auto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 21.317,52 euros de principal y 2.131,75 euros de provisional, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 25 de febrero de 2009.- Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria Judicial.

ID: A090012185-1